

/"Ninguna persona o grupo de personas, ningún pensamiento o corriente ideológico que puede ser privada arbitrariamente de su legítimo derecho a expresarse en la Universidad".

/"La Reforma promueve una educación que además asuma los ideales históricos que dieron lugar a la transformación de la Universidad: el sentido de la participación responsable en la autogestión de las instituciones; el esfuerzo sistemático por conocer la realidad nacional; el compromiso con el cambio social y cultural en orden a construir una sociedad que sirva los intereses de todo el pueblo; el espíritu de crítica sistemática fundado en el rigor de las ciencias".

/"La Universidad debe participar en la planificación del desarrollo nacional, aportando el esfuerzo sistemático de sus miembros en el análisis de los principales problemas del país y colaborar en la busqueda de soluciones..."

/"La Universidad debe contribuir, a partir del conocimiento científico de los hechos, a conformar la conciencia crítica necesaria para el desarrollo independiente del país."

/"La Reforma quiere que la comunidad exprese también e institucionalice las vivencias culturales del pueblo para ponerlas en estrecho contacto con la cultura universitaria, de manera que ambas, implicadas en un mismo proceso creador, puedan contribuir a generar la participación de toda la comunidad nacional en los mismos ideales históricos que inspiran la Reforma!"

/"La catolicidad de la Universidad consiste fundamentalmente en la creación de un ambiente que asegure en su estructura la confrontación activa entre el evangelio de Cristo y todos los campos del saber humano".

/"Lo católico no es pues algo yuxtapuesto al quehacer universitario, sino un esfuerzo de la Universidad en el cultivo del saber y en el servicio de la colectividad."

Estos planteamientos, estos ideales, dieron vida a la Universidad Católica de esos años. Hoy, a 20 años de iniciarse el proceso de la Reforma - Universitaria, inconclusa por el golpe militar de 1973 y la posterior intervención de que continúa siendo objeto, nos llaman a despertar del letargo, a volver a abrir los ojos y retomar con espíritu crítico y renovado, pero con inquebrantable fe en la fuerza de la razón, aquellos derroteros de los jóvenes soñadores que fueron capaces de demoler lo viejo para construir lo nuevo.

No entender lo que ocurre con la U.C. hoy, es hacerse cómplice de su destrucción y desnaturalización, de la trastocación más violenta de su misión y de sus funciones, diseñadas con maestría por hombres libres.

Ha llegado la hora de levantar cabeza y avanzar. Así estaremos rindiendo a quien fuera nuestro Rector Democrático, un merecido homenaje.

PATRIMONIO UC



COMITÉ DE SOLIDARIDAD CON
FERNANDO CASTILLO - FEUC.

Castillo V.

a Fernando

HOMENAJE

APELO a los miles y miles de estudiantes que tuvieron confianza en mí, para ungirme Rector de la Universidad Católica.

¿Qué haremos para ayudar a Don Fernando Castillo?

Esta apelación que nos hace a los universitarios y a los jóvenes es un llamado a nuestras conciencias: si pensamos que cada persona tiene el derecho de vivir en su Patria, si creemos que una familia tiene el derecho de estar unida, o si simplemente sentimos que es justo que un padre quiera estar con sus hijos antes de morir, entonces entendemos que urge hacer algo para que un hombre ejemplar como don Fernando logre su anhelo, como paso para que nunca más un chileno sea obligado a vivir lejos de su tierra, de su familia.

Este es un logro que conseguiremos con acciones concretas: desde la firma hasta la movilización.

En este marco, los estudiantes queremos apoyar a don Fernando también recordando lo que fue su labor como Rector de nuestra Universidad y revitalizando el espíritu de la U.C. de ese momento: la U.C. de la Reforma. Vaya este como un homenaje a nuestro Rector y como muestra de que los estudiantes de la U.C. luchamos hoy, como los de los '60, por construir una Universidad Libre, Pluralista y Democrática al servicio del país y de la humanidad.

LA REFORMA

VA !!

La década de los sesenta estuvo marcada por una tendencia a las transformaciones en la sociedad chilena, consecuencia del empuje del pueblo en pos de mandatos de justicia social.

Las Universidades se incorporan a este proceso se inicia la aguda crítica a las instituciones de educación superior, a su estructura administrativa, a su inserción en la sociedad, a la definición de su misión y sus funciones y a su compromiso con el desarrollo y el progreso. Ya desde los inicios de los '60, los estudiantes más progresistas de entonces impulsan Convenciones Estudiantiles estudiando la realidad de la U.: surgen documentos, los estudiantes crecen en conciencia e identifican su aporte con la causa del progreso y por la correcta realización de la Doctrina Social de la Iglesia, nueva teología para un mundo en transformación y que demanda urgentes cambios.

Ayer, como hoy, el movimiento estudiantil se pone a la cabeza de la marcha por los cambios estructurales y dinamiza a los otros estamentos.

En 1967 estalla definitivamente el conflicto: la estructura jerárquica, elitista, cae por el peso de la movilización, la rectoría hace crisis y pierde el apoyo. En agosto, los estudiantes se toman la Casa Central, abriendo con ello el proceso de Reforma Universitaria.

Un hombre, un académico, surge en medio de la revuelta y logra encarnar las aspiraciones e ideales de la Reforma: Fernando Castillo Velasco, el primer Rector elegido por la Comunidad Universitaria para impulsar y canalizar los destinos de una Universidad profundamente comprometida con el progreso social y que opta preferencialmente por los pobres y por la independencia de la U. y del país.

El plan de Desarrollo 1970-1973, de diciembre del '69, en sus orientaciones generales de la Reforma en la Universidad Católica, expresa:

ORIENTACIONES GENERALES.

"La Universidad es, en virtud de sus funciones propias, una autonomía social..."

/"La Universidad es independiente de grupos... o de cualquiera otra entidad."

/"La Universidad contribuye a orientar reflexivamente, a través de la investigación, la educación y la extensión, un proceso de cambios y prepara los cuadros profesionales científicos e intelectuales que el país requiere para su desarrollo."

/"La Universidad vive y es para la sociedad"

/"La Reforma valoriza el compromiso ético e histórico que la humanidad tiene en el orden de la cultura con todos los hombres..."

/"En consecuencia, la Universidad... debe abrirse a toda la comunidad nacional."

/"...debe...contribuir, a través del conocimiento riguroso de la realidad a conformar la conciencia crítica de la sociedad que, en permanente cambio, sirva a los intereses de todo el pueblo."

/"La Universidad es una comunidad de trabajo. Todos sus miembros -profesores, alumnos y funcionarios- participan del quehacer universitario y en el gobierno de la Universidad."

/"Las autoridades son elegidas en todos los niveles de la jerarquía, con participación de los estamentos de Comunidad Universitaria."

/"La Universidad asegura dentro de su ámbito la libertad de expresión, discusión y crítica..."